



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
SECRETARÍA MUNICIPAL

24 JUL 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Nº INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 24 días del mes de julio del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Centro de padres y apoderados Esc. Paso Razi

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Centro de padres y apoderados Esc. Paso Razi, se llevaran a cabo el día 11 del mes de septiembre del año 2025 en la siguiente dirección: Paso Razi s/n, Colbún desde las 10 horas y hasta las 15 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 29 del mes de agosto del año 2025 en la dirección Paso Razi s/n colbún.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Maria Fernanda Arroyo Bravo

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Camilo Villalobos

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Patricia Miranda V.

Nombre: